



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703
Palacio de Justicia Fanny González Franco
Manizales – Caldas
Telf. 8879650 ext. 11345-11347
Correo electrónico: cmpall0ma@cendaj.ramajudicial.gov.co

SIGC

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez informando que correspondió por Reparto el Despacho Comisorio radicado 05001 40 03 001 2021 00739 00 proveniente del Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad de Medellín con el fin de efectuar el secuestro del vehículo de placa **GDX 613**, matriculado en la Secretaría de Movilidad de Sabaneta, Antioquia, e informando que el vehículo circula en la ciudad de Manizales, Caldas.

En la fecha, **15 DE ENERO DEL 2024**, remito la actuación al señor Juez para resolver lo pertinente.

JULIÁN ANDRÉS MOLINA LOAIZA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES -CALDAS-

Manizales, Caldas, quince (15) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO : **DESPACHO COMISORIO**
DEMANDANTE : **CRECER CAPITAL HOLDINGS S.A.S.**
DEMANDADOS : **JUAN LEON ORTIZ EASTMAN**
RADICADO : **05001 40 03 001 2021 00739 00**
AUTO INTERLOCUTORIO : **0034**

Antes de proceder a auxiliar la comisión encomendada por el **JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN**; se dispone requerir a dicha célula judicial para que sea remitida la siguiente documentación:

1. El Despacho Comisorio realizado por la Secretaría del Juzgado con los respectivos insertos del caso, de acuerdo a lo ordenado en auto del veintitrés (23) de noviembre de 2023.
2. Igualmente solicítesele al juzgado comitente para que comparta el enlace del expediente.

Por la Secretaría del Despacho, líbrese el oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ANDRÉS MAURICIO MARTÍNEZ ALZATE
JUEZ¹

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado Nro. 002 del 16 de ENERO de 2024
Secretaría

¹ Se suscribe con firma digitalizada, toda vez que la firma electrónica presentó fallas en la fecha